

III Visión

Buscamos consolidar un **gobierno abierto, honesto y digital**, promoviendo una cultura de **transparencia total** y **participación ciudadana informada** que contribuya directamente a la **Gobernanza con Justicia**, el **Bienestar** y el **Desarrollo Sostenible** del municipio, en alineación con las directrices nacionales y estatales.

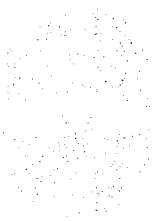
Misión

Nuestra misión es:

- **Fomentar la rendición de cuentas** para **erradicar la corrupción** y optimizar el uso de los recursos públicos.
- **Fortalecer la confianza** entre la administración municipal y la ciudadanía.
- **Difundir de manera proactiva** la información de interés público, incluyendo indicadores de gestión, planes de desarrollo y el ejercicio presupuestal.
- **Capacitar** a los servidores públicos y a la población sobre sus derechos de acceso a la información y protección de datos, impulsando así una **República Democrática y Humanista**.

Ejes de Articulación con Planes de Desarrollo

La visión y misión se alinean con los siguientes principios y ejes clave:



PROTECCIÓN CIVIL

Misión

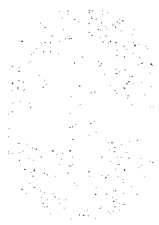
Garantizar la seguridad, integridad y el patrimonio de la población de Oteapan, así como de su entorno, a través de una **Gestión Integral de Riesgos** proactiva, que privilegie la **prevención**, la **cultura de la autoprotección** y la **coordinación eficaz** entre los sectores social, privado y público. Esto, con un enfoque de respeto a los **Derechos Humanos**, la **perspectiva de género** y la **inclusión**, contribuyendo al desarrollo sostenible y la resiliencia municipal.

Visión

Ser reconocida como una **Dirección de Protección Civil municipal líder y de excelencia** en el estado de Veracruz, consolidada por su capacidad técnica, profesionalismo y vocación de servicio. Buscamos que Oteapan sea un **municipio resiliente**, con una **sociedad plenamente consciente y preparada** ante los fenómenos perturbadores, logrando la **máxima reducción de riesgos** y un impacto mínimo de los desastres en la vida comunitaria y el desarrollo local.

Puntos Clave Integrados

- **PND y PNPC (Programa Nacional de Protección Civil):** Se incorpora la necesidad de **prevenir y reducir riesgos de desastres**, mejorar el conocimiento de estos y promover la **resiliencia**, además del **respeto a los derechos humanos** y la **perspectiva de género** (como se menciona en los objetivos prioritarios del PNPC).
- **PVD (Plan Veracruzano de Desarrollo):** Se alinea con el objetivo estatal de **transitar a una política pública preventiva**, reducir la vulnerabilidad y la exposición de la población, e **insertar los principios de protección civil** en la gestión de la administración pública.
- **Enfoque Municipal:** Se enfatiza el ámbito de Oteapan y la promoción de la **cultura de la autoprotección** en la comunidad.



CATASTRO MUNICIPAL

Visión del Catastro Municipal de Oteapan

Ser un área municipal de **vanguardia, transparente y eficiente**, reconocida por la **confiabilidad** de su información territorial y patrimonial, operando con **tecnología actualizada** para ser el pilar fundamental en la **planeación urbana sostenible**, la **certeza jurídica** de la propiedad y la **correcta recaudación** que impulse el **bienestar y desarrollo equitativo** de todos los habitantes de Oteapan.

Alineación con los ejes:

- **Territorio y Desarrollo Sostenible (PND y PVD):** Se enfoca en la planeación urbana y el desarrollo equitativo.
- **Combate a la Corrupción y Mejora de la Gestión Pública / Honestidad y Austeridad (PND y PVD):** Se centra en la transparencia, eficiencia y tecnología.

El presente documento es una herramienta de gestión que tiene como objetivo principal, proporcionar información catastral georreferenciada, actualizada y veraz, garantizando la certidumbre jurídica del patrimonio inmobiliario. Esto se logrará mediante una gestión honesta y austera, el uso de herramientas digitales y la capacitación constante, contribuyendo a una administración municipal eficaz y al fortalecimiento de las finanzas públicas para la inversión en obras y servicios que procuren el bienestar social del municipio.

Misión del Catastro Municipal de Oteapan

Proporcionar a la ciudadanía y a las demás dependencias municipales **información catastral georreferenciada, actualizada y veraz**, garantizando la **certidumbre jurídica** del patrimonio inmobiliario. Esto se logrará mediante una **gestión honesta y austera**, el uso de **herramientas digitales** y la capacitación constante, contribuyendo a una **administración municipal eficaz** y al fortalecimiento de las **finanzas públicas** para la inversión en obras y servicios que procuren el **bienestar social** del municipio.

Alineación con los ejes:

- **Honradez y Honestidad / Combate a la Corrupción (PND y PVD):** Se menciona la gestión honesta y austera.
- **Política Social / Bienestar (PND y PVD):** Se busca fortalecer las finanzas públicas para el bienestar social.
- **Innovación Pública para el Desarrollo Tecnológico Nacional (PND):** Se enfoca en el uso de herramientas digitales para la eficacia administrativa.

El presente documento es una herramienta de gestión que tiene como objetivo principal, proporcionar información catastral georreferenciada, actualizada y veraz, garantizando la certidumbre jurídica del patrimonio inmobiliario. Esto se logrará mediante una gestión honesta y austera, el uso de herramientas digitales y la capacitación constante, contribuyendo a una administración municipal eficaz y al fortalecimiento de las finanzas públicas para la inversión en obras y servicios que procuren el bienestar social del municipio.

Valores Clave Sugeridos

Para reforzar la Misión y Visión, estos valores deben guiar el actuar del área:



- **Honestidad:** Cero tolerancia a la corrupción, actuando con rectitud.
- **Transparencia:** Procesos claros y acceso a la información pública, conforme a la ley.
- **Certeza Jurídica:** Garantizar la seguridad sobre la propiedad inmobiliaria.
- **Eficiencia:** Optimizar los recursos y tiempos de respuesta.
- **Servicio:** Trato amable y profesional a la ciudadanía.

 Objetivos Estratégicos del Catastro Municipal

1. Eje: Combate a la Corrupción y Mejora de la Gestión Pública / Honestidad y Austeridad

Objetivo Estratégico 1: Modernizar y Transparentar la Gestión Catastral.

2. Eje: Territorio y Desarrollo Sostenible / Planeación Urbana

Objetivo Estratégico 2: Garantizar la Certeza Jurídica y la Planeación Territorial.

3. Eje: Bienestar Social y Economía / Fortalecimiento de las Finanzas

Objetivo Estratégico 3: Fortalecer las Finanzas Municipales mediante una Recaudación Justa y Equitativa.

Este plan permite que el municipio cumpla con su función recaudadora bajo una imagen de **servicio y eficiencia administrativa**, tal como lo expresa el eslogan "**Predial Cerca de Ti: Paga Fácil, Mejora Tu Colonia.**"



INSTITUTO DE LA MUJER

Visión para el Instituto Municipal de la Mujer de Oteapan, Veracruz

Ser la institución municipal **líder y referente** en la promoción de la **igualdad sustantiva** y el ejercicio pleno de los **derechos humanos de las mujeres y niñas** en Oteapan.

Visualizamos un municipio libre de toda forma de **violencia de género**, con mujeres y niñas empoderadas, participando activamente en la toma de decisiones, gozando de **autonomía económica** y contribuyendo al **desarrollo sustentable y con bienestar** de sus comunidades, en concordancia con los principios de justicia, inclusión y no discriminación del PND y el PVD.

Misión para el Instituto Municipal de la Mujer de Oteapan, Veracruz

Promover, coordinar e implementar **políticas públicas municipales con perspectiva de género e interculturalidad**, en alineación con los planes de desarrollo estatal y nacional.

Nuestra misión es:

1. **Garantizar** que las mujeres y niñas de Oteapan ejerzan su derecho a una **vida libre de violencia** mediante la prevención, atención, sanción y erradicación de sus distintas modalidades.
2. **Impulsar el empoderamiento económico, social y político** de las mujeres.
3. **Fomentar** el acceso a la salud, educación y al bienestar, y **trabajar en la reducción de las brechas de desigualdad** en el municipio, asegurando su participación en el **desarrollo con bienestar y humanismo** y la **gobernanza con justicia** que promueven los ejes rectores superiores.



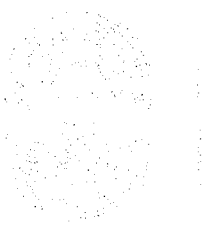
DIF

Reconocimiento y Fortalecimiento de la Identidad Cultural y Derechos Indígenas

Objetivo: Preservar la identidad, lengua materna (oral y escrita), medicina tradicional, y prácticas culturales.

Acciones:

- Implementar programas para el rescate y promoción de la lengua indígena local.
- Celebrar días internacionales y reconociendo su valor cultural.
- Establecer mecanismos de asesoría jurídica bilingüe para garantizar los derechos individuales y colectivos de la población indígena en trámites municipales
- Garantizar el acceso a la justicia y a la información en su propia lengua..
- Coordinar con el INPI (Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas) y otras instancias federales/estatales para alinear programas de desarrollo e infraestructura básica.
- Fomentar la integración de grupos de personas indígenas en programas y actividades con el fin de convivir de forma armónica y de igualdad de oportunidades
- Impulsar programas de salud que integren la medicina tradicional y la atención médica convencional.(medico dif)
- gestionar proyectos productivos para el desarrollo económico del municipio
- Gestionar recursos y financiamiento para el desarrollo empresarial comunitario, enfocándose en el uso sostenible de los recursos naturales.(artesanos)
- Impulsar las expresiones gastronómicas y artesanales de la comunidad como atractivo turístico y fuente de ingresos. (canasta ollas de barro etc)



CULTURA

III Visión del Área de Cultura de Oteapan

Ser reconocida como el **motor de la identidad y la cohesión social** de Oteapan, consolidando al municipio como un **referente cultural** en el sur de Veracruz, donde la riqueza de sus tradiciones, especialmente la **cultura Popoluca (Nuntajiyi)**, es valorada, preservada y promovida activamente. Aspiramos a un Oteapan con una ciudadanía consciente de su **patrimonio inmaterial y material**, que ejerce plenamente su derecho a la cultura y utiliza las expresiones artísticas como herramienta de **transformación social, paz y bienestar comunitario**.

Esta visión se alinea con:

- **PND - Eje de Desarrollo con bienestar y humanismo:** Al fortalecer los derechos a la educación y la cultura.
- **PND - Eje de Derechos de las comunidades indígenas y afromexicanas:** Al priorizar el reconocimiento y la garantía de la cultura Popoluca (nahuatl).
- **PVD - Eje Veracruz con Bienestar y Humanismo:** Al buscar mejorar la calidad de vida de las y los habitantes a través del desarrollo cultural.
- **PVD - Eje Veracruz con Gobernanza y Seguridad (a través de la Cultura de Paz):** Al usar la cultura como vía para la paz y la cohesión social.

IV Misión del Área de Cultura de Oteapan

Garantizar el **ejercicio pleno de los derechos culturales** de todas las personas en Oteapan, mediante el diseño e implementación de **políticas públicas inclusivas** que:

1. **Preserven y difundan** el patrimonio cultural, material e inmaterial, con especial énfasis en la **lengua, usos y costumbres de la comunidad Popoluca (Nahuatl)**.
2. **Fomenten la creación artística y la participación ciudadana** en la vida cultural, abriendo espacios dignos y accesibles para la expresión de todas las edades y sectores.
3. **Promuevan la cultura de paz y la convivencia armónica** a través de programas artísticos y educativos que prevengan la violencia, refuercen los valores comunitarios y **combatan la desigualdad social**.



ACCION SOCIAL

Visión para el Área de Acción Social de Oteapan, Veracruz

Ser el área municipal **estratégica y proactiva** que impulsa la **justicia social** y el **desarrollo comunitario integral** en Oteapan.

Visualizamos un municipio donde todas las familias y personas, especialmente aquellas en **situación de vulnerabilidad**, acceden plenamente a sus **derechos sociales básicos** (salud, alimentación, vivienda digna, ingresos y servicios básicos). Buscamos que la Acción Social sea el catalizador para la **reducción de las desigualdades**, el **fortalecimiento del tejido social**, y la **participación activa** de la ciudadanía en la construcción de un **Oteapan con Bienestar y Humanismo**, alineado con los objetivos del PND y el PVD.

Misión para el Área de Acción Social de Oteapan, Veracruz

Coordinar, gestionar e implementar **programas y proyectos sociales** con un **enfoque de derechos humanos e inclusión**, orientados a **garantizar el bienestar de la población** de Oteapan, a través de:

1. **Reducir la pobreza y las carencias sociales** mediante la gestión eficiente de recursos y la articulación de programas federales, estatales y municipales.
2. **Fomentar la participación ciudadana y comunitaria** para la detección de necesidades y la co-creación de soluciones locales y sostenibles.
3. **Promover el acceso a servicios básicos y el mejoramiento de la calidad de vida** de los habitantes, priorizando a grupos vulnerables como personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres y población indígena.
4. **Asegurar que la política social municipal se fundamente en la transparencia y la equidad**, contribuyendo al eje de **Desarrollo con Bienestar y Humanismo** establecido en los marcos de planeación superiores.



ARCHIVO

Misión

"Garantizar la gestión documental y archivística del H. Ayuntamiento de Oteapan de manera integral y organizada, mediante la correcta aplicación del Sistema Institucional de Archivos (SIA), para asegurar la **transparencia, la rendición de cuentas** y el **pleno ejercicio del derecho al acceso a la información pública**, preservando la memoria institucional como testimonio de la historia del municipio."

Visión

"Ser el área municipal de vanguardia en la gestión documental y archivística del Estado de Veracruz, reconocida por su eficiencia, transparencia y modernización tecnológica. Se aspira a que el Archivo General sea el **custodio confiable del patrimonio documental de Oteapan** y una fuente accesible de información para la ciudadanía, la investigación histórica y el fortalecimiento de la gobernanza municipal."

Plan de Trabajo: Archivo General de Oteapan

Objetivo General: Organizar, conservar y modernizar el patrimonio documental del Municipio de Oteapan para garantizar la eficiencia administrativa, la rendición de cuentas y la preservación de su memoria histórica.

🕒 Fase 1: Institucionalización y Normatividad (Mes 1 - 4)

Sentar las bases legales para que el archivo funcione bajo la ley.

- **Integración del Sistema Institucional de Archivos (SIA):** Designar formalmente a los responsables de los archivos de trámite en cada dirección del Ayuntamiento.
- **Instalación del Grupo Técnico de Archivos:** Sesión de instalación con el Alcalde, Síndico y Contralor para validar los criterios de organización.
- **Elaboración de Instrumentos Técnicos:** Redacción y aprobación del:
 - **CGCA:** Cuadro General de Clasificación Archivística.
 - **CADIDO:** Catálogo de Disposición Documental.
- **Capacitación Normativa:** Taller para todos los empleados municipales sobre la Ley General de Archivos.



Fase 2: Operación y Depuración Documental (Mes 5 - 12)

Limpiar el pasado y organizar el presente.

- **Censo de Archivos de Trámite:** Visita a cada oficina para inventariar qué documentos tienen y en qué estado se encuentran.
- **Habilitación del Archivo de Concentración:** Adecuar un espacio físico con estantería, control de humedad y seguridad para recibir cajas de las oficinas.
- **Programa de Bajas Documentales:** Identificar documentos que ya perdieron su vigencia legal o administrativa (copias, borradores, recibos viejos) y realizar su eliminación legal para liberar espacio.
- **Transferencias Primarias:** Iniciar el traslado ordenado de expedientes concluidos de las oficinas al Archivo General.

Fase 3: Modernización y Digitalización (Año 2)

Llevar el archivo al siglo XXI.

- **Implementación de Gestión Electrónica:** Adquisición o desarrollo de un software básico para el registro y búsqueda rápida de expedientes.
- **Proyecto de Digitalización Prioritaria:** * Escaneo de Actas de Cabildo (desde la más antigua hasta la actual).
 - Digitalización de expedientes de Obra Pública y Tesorería para consultas rápidas.
- **Seguridad de la Información:** Creación de respaldos digitales en la "nube" o servidores externos para evitar pérdida de datos por desastres naturales o incendios.

Fase 4: Rescate del Archivo Histórico y Difusión (Año 3)

Oteapan y su historia para el pueblo.

- **Identificación del Patrimonio Histórico:** Separar los documentos con valor testimonial, evidencial e informativo que ya no se pueden destruir.
- **Restauración Básica:** Limpieza profunda de documentos antiguos (actas de nacimiento antiguas, planos del municipio, registros agrarios).
- **Archivo Puertas Abiertas:** * Crear una "Galería Histórica Digital" en la página web del municipio.
 - Exposiciones documentales en el parque central o palacio municipal sobre la fundación y evolución de Oteapan.



BIBLIOTECA

III Visión para la Biblioteca Municipal de Oteapan

Ser reconocida como el principal **Centro de Desarrollo Comunitario e Inclusión Digital** del municipio, impulsando la **igualdad sustantiva** y el **bienestar social** a través del acceso universal y gratuito al conocimiento, la cultura, la tecnología y el fomento a la lectura, contribuyendo activamente a la formación de una **ciudadanía más participativa, crítica y justa**.

- **Alineación con el PND y PVD:**

- **Desarrollo con Bienestar y Humanismo (PND):** Al enfocarse en la formación integral y el bienestar social.
- **Veracruz con Bienestar y Humanismo (PVD):** Mejorando la calidad de vida a través de servicios culturales y educativos.
- **Garantizar el acceso a la cultura, con inclusión y participación (PND):** Siendo un espacio abierto a toda la población.

Desarrollo con Bienestar y Humanismo (PND): Al enfocarse en la formación integral y el bienestar social. Veracruz con Bienestar y Humanismo (PVD): Mejorando la calidad de vida a través de servicios culturales y educativos. Garantizar el acceso a la cultura, con inclusión y participación (PND): Siendo un espacio abierto a toda la población.

Misión para la Biblioteca Municipal de Oteapan

Garantizar el acceso libre, equitativo e inclusivo a la **información, la lectura, el patrimonio cultural y las tecnologías de la información** para todos los habitantes de Oteapan, con un enfoque especial en la población indígena, personas con discapacidad y grupos vulnerables.

Ofrecer programas y servicios de calidad que fomenten la **educación continua, el desarrollo de capacidades, la identidad cultural local** y la **democracia participativa**, coadyuvando en la reducción de las brechas sociales y digitales para construir una **sociedad más justa y con pleno respeto a los derechos humanos**.

- **Alineación con el PND y PVD:**

- **No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera (PND):** Garantizando la inclusión y equidad en el acceso.
- **Derechos de las comunidades indígenas y afromexicanas (PND):** Promoviendo y difundiendo la identidad y cultura local.
- **Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional (PND):** Ofreciendo acceso a herramientas y habilidades digitales.

- **PND (2019-2024 / 2025-2030):**

- **Honradez y Honestidad / Erradicar la corrupción y el dispendio.**
- **Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana.**
- **Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional** (Digitalización y mejora de servicios).

- **PVD (2025-2030):**

- **Veracruz con Gobernanza y Seguridad** (Fortalecer la relación Gobierno-sociedad).
- **Eje Transversal: Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública.**
- **Administración Eficiente y Digital** (Optimizar el desempeño de la Administración Pública).

- **Plan Municipal de Desarrollo de Oteapan (2022-2025):**

- Impulsar una **cultura de transparencia** garantizada a todos los ciudadanos.
- **Transparentar y modernizar el gobierno** para que el escrutinio público esté garantizado.
- Promover e implementar **políticas de transparencia proactiva.**

-

A continuación, se proponen **cuatro objetivos estratégicos** clave, cada uno con líneas de acción específicas, alineados a los ejes de desarrollo y enfocados en la mejora continua y el servicio ciudadano.

-

- **🎯 Objetivos Estratégicos del Área de Acceso a la Información**

- **1. 🌐 Fortalecer la Transparencia Proactiva y Digital**
- **Objetivo:** Garantizar que el **100%** de la información pública de oficio requerida por la ley sea publicada, actualizada y accesible en formatos abiertos y amigables, priorizando las plataformas digitales.
- **2. 🛡️ Garantizar el Derecho de Acceso y Protección de Datos Personales**

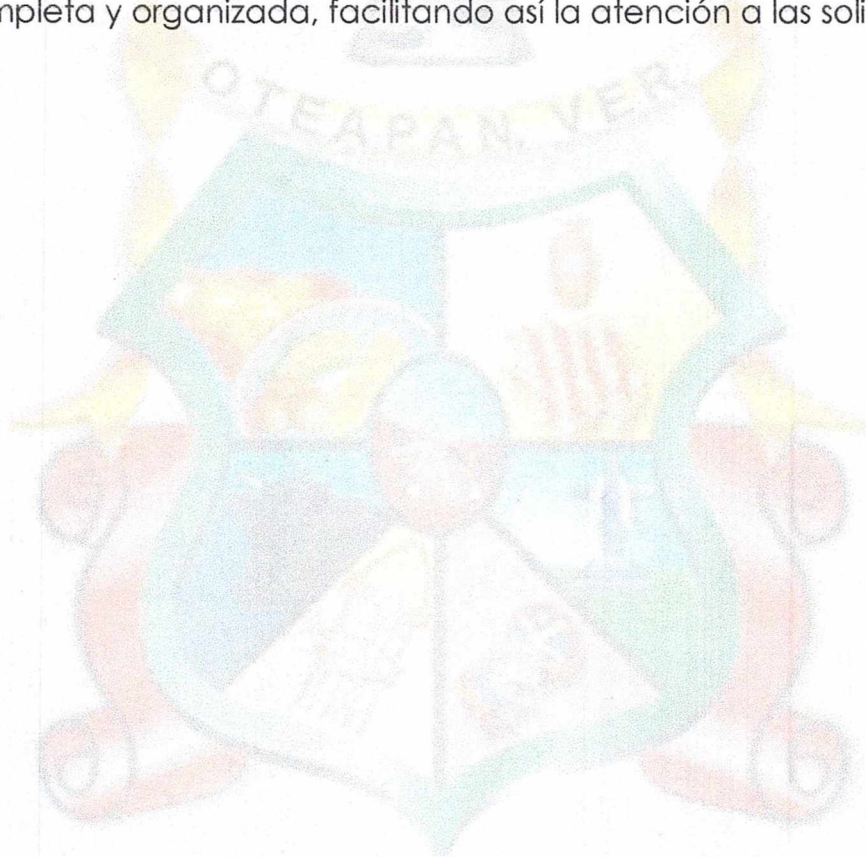


H. AYUNTAMIENTO 2026 - 2029

OTEAPAN

Cambiando la Historia

- **Objetivo:** Reducir el tiempo promedio de respuesta a las solicitudes de información y asegurar la **protección estricta** de los datos personales en posesión del municipio, conforme al marco legal vigente.
- **3.  Fomentar la Cultura de Transparencia y Participación Ciudadana**
- **Objetivo:** Promover una **cultura de la legalidad, transparencia y rendición de cuentas** tanto en el servicio público como en la ciudadanía, incentivando el uso de la información pública.
- **4.  Modernización y Optimización de la Gestión Documental**
- **Objetivo:** Modernizar la gestión de archivos y documentación del municipio para que la información se localice de manera rápida, completa y organizada, facilitando así la atención a las solicitudes.





LIMPIA PUBLICA

Programa "Oteapan Limpio y Sustentable"

El objetivo principal es transformar el servicio de Limpia Pública en una gestión integral de residuos sólidos urbanos, promoviendo la participación ciudadana y mejorando la imagen del centro municipal.

Eje 1: Fortalecimiento de la Limpia Pública y Descacharrización

Este eje se centra en optimizar la recolección de basura no separada y la gestión de residuos voluminosos o que acumulan agua.

1.1. Optimización de la Recolección (Servicio Básico)

- **Diagnóstico de Rutas:** Reajustar horarios y rutas de recolección en la cabecera municipal (Oteapan) y las localidades (La Tina, El Porvenir) para garantizar una cobertura del 100% y reducir los tiempos de espera.
- **Campaña de Concientización:** Informar a la ciudadanía sobre los **nuevos horarios y la obligatoriedad de sacar la basura en recipientes adecuados** y solo en el momento del pase del camión (evitando tiraderos clandestinos).

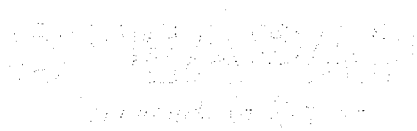
1.2. Programa Permanente de Descacharrización

- **Jornadas Vecinales:** Establecer un calendario trimestral de descacharrización por colonias y barrios, principalmente antes de la temporada de lluvias.
- **Puntos de Acopio Temporal:** Habilitar puntos de acopio temporales con vigilancia municipal para que los ciudadanos lleven objetos grandes (muebles viejos, llantas, electrodomésticos, latas) que no recoge el camión.
- **Enfoque en Salud:** Coordinación directa con la Jurisdicción Sanitaria para destacar la importancia de eliminar criaderos del mosquito transmisor del dengue, zika y chikungunya.

Eje 2: Impulso al Reciclaje (Cultura de Separación)

Este eje busca la recuperación de materiales valorizables para reducir el volumen que llega al sitio de disposición final (relleno sanitario).

2.1. Implementación de la Separación Primaria



- **Separación Obligatoria:** Establecer la obligatoriedad de separar los residuos en casa al menos en dos categorías: **Orgánicos** (restos de comida, jardinería) e **Inorgánicos Valorizables/No Valorizables** (plásticos, papel, cartón, vidrio, Tetrapak, aluminio, etc.).
- **Rutas Diferenciadas:** Implementar un esquema de recolección dual:
 - **Días Fijos para Inorgánicos:** El camión recolector recoge los residuos inorgánicos (para llevar a un centro de transferencia o acopio).
 - **Composta Comunitaria/Vecinal (Piloto):** Promover la elaboración de composta en huertos comunitarios o vecinales con los residuos orgánicos, sobre todo en zonas con mayor espacio.

2.2. Centro de Acopio y Valorización Municipal

- **Creación del Centro:** Instalar un pequeño centro de acopio y clasificación municipal que sirva como punto de transferencia y para compactar los materiales valorizables (PET, cartón, aluminio) antes de venderlos a empresas recicladoras de la región.
- **Venta y Beneficio:** Utilizar los ingresos generados por la venta de material reciclado para el mantenimiento de áreas verdes y programas de limpia.

Eje 3: Embellecimiento de la Zona Centro

Este eje se centra en mejorar la imagen urbana de la cabecera municipal (Oteapan).

3.1. Programa "Adopta un Espacio"

- **Participación Empresarial y Vecinal:** Invitar a comerciantes y vecinos a **adoptar el frente de su casa o negocio** para plantar flores, pintar fachadas y mantener limpio el área, en coordinación con el Ayuntamiento.
- **Mejora de la Plaza Principal:** Diseño y ejecución de un plan de reforestación con flora nativa, reparación de bancas y botes de basura, y pintura de mobiliario urbano en la plaza central y parques aledaños.

3.2. Mantenimiento y Control de Imagen

- **Limpieza de Elementos Urbanos:** Jornadas de limpieza para retirar grafitis, carteles y propaganda no autorizada de postes, paredes y mobiliario.
- **Instalación de Basureros Uniformes:** Colocar cestos de basura uniformes y estéticos, con divisiones para orgánicos e inorgánicos, en la zona centro y áreas de afluencia (cercanas a escuelas y mercados).
- **Sanciones y Reglamento:** Aplicación estricta del **Reglamento de Limpia Pública Municipal** (si existe, o creación de uno) para sancionar a quienes tiren basura, escombros o dañen las áreas recién embellecidas.